



DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito, diputado **Adrián Humberto Valle Ballesteros**, representante del Partido Revolucionario Institucional, en esta H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28 fracción I de la Constitución Política del Estado de Baja California, 110 fracción III y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, hago uso de esta H. Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CONSTITUYENTE EN BAJA CALIFORNIA**, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

HOY, 16 DE AGOSTO, NO VENIMOS A UNA CEREMONIA. VENIMOS A UN ACTO DE MEMORIA Y DIGNIDAD.

Recordamos el día en que Baja California dejó de ser territorio para convertirse en Estado. El día en que, en 1952, un Congreso Constituyente le dio forma legal y política a nuestra identidad como pueblo libre, soberano y con voz propia en la República.

Pero no basta con rendir homenaje. Hoy debemos preguntarnos, con toda honestidad:

¿Ese espíritu constituyente sigue vivo en nuestras instituciones o ya lo traicionamos desde esta misma tribuna?

El Congreso Constituyente de 1952 no fue una foto para la historia: fue un acto de voluntad, de valor y de compromiso con el pueblo. Y nosotros, como representantes populares, no podemos permitir que su legado se convierta en un espacio vacío, mientras el deterioro institucional avanza frente a nuestros ojos.

Hoy es momento de decirlo con todas sus letras:

- Cuando se gobierna sin transparencia, se traiciona al Constituyente.
- Cuando se persigue al disenso y se premia la lealtad ciega sobre la capacidad, se traiciona al Constituyente.
- Cuando se vulneran derechos, se ignora al Congreso o se legisla por consigna, se traiciona al Constituyente.
- Y cuando la justicia se somete a intereses políticos, se deshonra directamente al pueblo que nos dio su voto.



El Día del Constituyente no debe ser un simple acto solemne: debe ser un llamado a la conciencia legislativa, a la defensa de las instituciones y a recuperar el sentido ético de la política. Porque el poder que hoy tenemos no es nuestro: es del pueblo, y está limitado por la Constitución.

Si desde aquí —desde esta tribuna— no defendemos la autonomía, la legalidad y la justicia ¿entonces quién lo hará? Hoy, a 73 años del Congreso Constituyente, rendimos homenaje, sí pero también lanzamos una advertencia:

Nuestra historia no nos da licencia para fallarle al presente.

Y si cualquier gobierno, sea del color que sea, se aleja de los principios que nos dieron origen como Estado, entonces este Congreso debe tener carácter, valor y dignidad para ponerle freno.

Ese es nuestro deber. Ese es el verdadero espíritu del Día del Constituyente.

Muchas gracias.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

Juntos por el Bien de tu Familia

ATENTAMENTE

DIP. ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA